

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE MUSICA TALENTO Y MERCADEO DISCOSMTM C.A. EN LIQUIDACION  
CELEBRADA ORDINARIAMENTE EL OCHO DE ABRIL DEL DOS  
MIL DIEZ Y SEIS**

En la ciudad de Quito, hoy viernes ocho de abril del dos mil diez y seis, a las 9:30 horas, encontrándonos reunidos en la oficina ubicada en la González Suarez N32-50 y Jacinto Bejarano, Planta Baja; decidimos celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas de MUSICA TALENTO Y MERCADEO DISCOSMTM C.A. EN LIQUIDACION, con el carácter ordinario, toda vez que se registra la unánime asistencia de los Accionistas que la conforman: El señor Gonzalo Jiménez Posada, propietario de 3.150 acciones, La señora María Victoria Solís de Jiménez, propietaria de 1.350 acciones y La señora Hilda María Jiménez Solís propietaria de 500 acciones de US.\$0.40 centavos de dólar de Estados Unidos de América, cada una.

Conformado el alistamiento de Accionistas representados acorde con lo que dispone la Ley de Compañías, asume la secretaría de esta Junta, la Liquidadora de MUSICA TALENTO Y MERCADEO DISCOSMTM C.A. EN LIQUIDACION, Hilda María Jiménez, disponiendo que, la infrascrita secretaria proceda a conformar el expediente de la sesión en el que se archiven los documentos que se ha exhibido para acreditar la representación de los Accionistas que han comparecido. La Secretaria procede a leer el orden del día de la convocatoria.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Conocer y aprobar el informe anual presentado por la Liquidadora sobre las actividades y negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio del 2015.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio 2015; y resolver sobre los resultados que arrojan los mismos.
- 3.- Conocer y aprobar el informe anual de Comisario.

Aprobado sin observaciones por los Accionistas Asistentes y legítimamente representados, el orden del día antes transcrito, en el primer punto de la agenda, la presidencia pide que se de lectura del informe de labores a cargo de la infrascrita Liquidadora de la Compañía, por el ejercicio del 2015. Luego de escuchar el informe y sometido a consideración de la sala, se lo aprueba sin observaciones.

Segundo punto de la agenda por medio de Secretaria, se procede a la aprobación del Balance General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio previa distribución de copias a los asistentes, luego de lo cual, estudiada por la sala y sometida por la Junta de Accionistas instruye a la Gerente General de la Compañía, a fin de que dicho Balance sirva de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el Fisco por el ejercicio económico 2015, respectivamente. En este mismo punto La Junta de Accionistas unánimemente aprueba la Perdida de US\$ 37.757,30 dólares en el Ejercicio bajo estudio.

Tercer punto del día, por secretaria se da lectura de los informes elaborados por la Ingeniera Viviana Burhano Paredes, Comisario de la Compañía, ratificando la Perdida del Ejercicio de US\$ 37.757,30. Dicho informe fue sometido a votación, el cual es aprobado por la Junta de Accionistas.

Agotado el temario de reunión, la Señora Hilda María Jiménez Solís, agradece a los señores accionistas el gran apoyo brindado a ella durante el ejercicio de sus funciones como Liquidadora, concluyendo de esta manera, quien preside esta junta concede el tiempo respectivo para la redacción de la presente Acta.-----  
Siendo las 10:30 horas del antes indicado día y lugar de reunión, se reinstala la sesión, aprobándose la presente acta en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, firmando la presente con unidad de acto el señor Gonzalo Jiménez Posada y la señora María Victoria Solís Accionistas concurrentes e infrascrita Liquidadora y Accionista, señora Hilda María Jiménez.



Gonzalo Jiménez Posada  
ACCIONISTA



Ma. Victoria Solís de Jiménez  
ACCIONISTA



Hilda María Jiménez Solís  
SECRETARIA-ACCIONISTA